

Curso Electivo: Tributación Energética y Minera

Programa de Magíster en Derecho Tributario

Duración: 4 sesiones (3 horas cada una)

Modalidad: Presencial.

Docente Responsable: Rafael M. Plaza Reveco, PhD/LLM (UNIMELB), LLM International Taxation (NYU), Grad. Dip. Tributación Nacional/LLB (UCH).

Descripción general:

Este curso electivo analiza la regulación y tributación de las industrias eléctrica y minera en Chile, destacando su importancia económica y las particularidades jurídicas y tributarias de cada sector. Se estudian aspectos normativos, contratos sectoriales, conflictos de concesiones, aplicación de impuestos específicos y efectos del financiamiento de proyectos. Se enfatiza la interrelación entre ambos sectores, especialmente en contextos de negocios energético-mineros, uso intensivo de recursos naturales y fiscalidad.

A quienes se dirige el curso:

El curso está orientado a estudiantes con conocimientos previos en derecho tributario general y derecho administrativo económico. Se espera participación activa y pensamiento crítico respecto de las interacciones entre regulación sectorial y tributación en los contextos indicados.

Objetivos de aprendizaje:

1. Comprender la estructura económica y jurídica de los sectores eléctrico y minero en Chile.
2. Identificar los principales elementos de regulación y conflicto entre concesiones eléctricas y mineras.
3. Analizar los regímenes tributarios aplicables a cada industria, incluyendo el impuesto específico a la minería.
4. Evaluar las implicancias jurídico-tributarias del financiamiento de proyectos mineros y energéticos.
5. Discutir la interacción y coordinación tributaria entre ambos sectores.

Estructura general del curso:

Sesión 1: Fundamentos del sector energético y minero y su regulación económica

- Conceptos clave, características y clasificaciones.
- Teorías explicativas.
- Ejemplos reales (ERNC, exportaciones de cobre).
- Actividad: Debate sobre rol del Estado.
- Normativa sectorial básica: DFL 4/20018 Ley General de Servicios Eléctricos; Ley N° 18.097 sobre Concesiones Mineras y Código de Minería.
- Interrelaciones concesionales.

Sesión 2: Regulación y conflictos sectoriales

- La industria eléctrica, segmentos y estructura legal.
- Particularidades del sistema eléctrico y del servicio público eléctrico.
- Principales contratos eléctricos
- Régimen de tarificación eléctrica.
- Conflictos concesionales y de valorización de transferencias (de energía y potencia).
- Actividad: Estudio de caso Alto Maipo.
- Normativa: Ley N° 20.936 sobre nuevo sistema de transmisión y Coordinador Eléctrico Nacional Independiente, DS N° 327/2018.

Sesión 3: Tributación de la industria eléctrica y minera

- Impuestos aplicables a cada segmento del sector eléctrico y a sus contratos.
- Tributación minera según ciclo de vida del proyecto.
- Financiamiento de proyectos (mineros y eléctricos) y efectos tributarios.
- Actividad: Evaluación de estructura tributaria.
- Normativa: DL N° 824, Circular N° 53 del SII.

Sesión 4: Royalty, contratos mineros e interacciones sectoriales

- Royalty minero: evolución y diseño.
- Contratos mineros típicos y atípicos.
- Interrelaciones fiscales sectoriales.
- Actividad: Simulación de contrato.
- Normativa: Ley N° 21.420 reduce o elimina exenciones tributarias, Ley de Concesiones Mineras y Ley General de Servicios Eléctricos, Código Tributario.

Evaluación del Curso:

- Asistencia, participación activa en clase y debates: 30%
- Análisis de caso hipotético sectorial (informe individual), bajo la forma de un informe en Derecho dirigido a un cliente multinacional: 70%

Bibliografía:

- Barros, J. (2022). *Finanzas y Tributación de Proyectos de Infraestructura*. Santiago: Ediciones UC.
- CNE. (2023). *Informe Anual del Sector Energético*. Comisión Nacional de Energía.
- OCDE. (2023). *Taxing Energy and Mining in Latin America*. Paris: OECD Publishing.
- Paredes, R. (2021). *Minería y desarrollo en Chile*. Santiago: Ediciones UC.
- Pizarro, R. (2023). *El nuevo royalty minero: Análisis jurídico-tributario*. Santiago: Legal Publishing.
- Rojas, M. (2020). *Derecho Eléctrico Chileno*. Santiago: Legal Publishing.
- Arellano, J.P. (2020). *Regulación económica en sectores estratégicos*. Ediciones UC.
- MINENERGÍA. (2023). *Guía de la industria eléctrica chilena*.
- Ley N° 18.097. Disponible en: <https://www.bcn.cl>
- Berríos, P. (2021). *Contratos de energía y regulación tarifaria*. Tirant lo Blanch.

- CNE (2023). Informe Técnico sobre tarifas reguladas.
- Jurisprudencia Corte Suprema y TDLC sobre conflictos eléctricos-mineros.
- OCDE (2022). Corporate Taxation of Mining and Energy Companies.
- Servicio de Impuestos Internos. Circulares.
- CIEPLAN (2023). Análisis del nuevo royalty minero chileno.
- Ley N° 21.420. Disponible en: <https://www.bcn.cl>
- Banco Mundial (2022). Fiscal Instruments for Mining Development.
- Pauta contable de inversiones en energía y balances de transferencias (energía y potencia).

Sitios Web Relevantes:

- <https://www.cne.cl>
- <https://www.coordinador.cl>
- <https://www.sernageomin.cl>
- <https://www.sii.cl>
- <https://www.bcn.cl>